

## I. MUNICIPALIDAD DE GRANEROS

### ***SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GRANEROS MIERCOLES 18 DE JUNIO DEL 2008***

Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Graneros celebrada el día 18 de Junio del 2008 con la participación de los Sres. (as) Concejales:

#### **Asistentes**

Sr. Antonio Pereira Aguilera  
Srta. María Elena Rodríguez  
Sr. Juan Carlos Reyes Aliste  
Sr. Nelson Osorio Carvajal  
Sra. Ximena Jeldres Astudillo  
Sr. Carlos Ortega Aedo

Preside la sesión el Sr. Alcalde Juan Pablo Díaz Burgos y actúa como Secretario el señor Víctor Olea Pavez. Se inicia la sesión invocando el nombre de Dios y de la Patria, a las 9:12 horas y se tratan los siguientes puntos:

**1º APROBACION ACTA SESIONES ANTERIORES:** Se aprueba las siguiente acta:

- ORDINARIA DEL DIA 11 DE JUNIO DEL 2008.** Se aprueba con las siguientes observaciones: del Concejal Sr. Osorio que indica que hay un error en la fecha del acta. Dice 11 de Mayo y debe decir 11 de Junio. Del Sr. Concejal Reyes que observa que el programa señalado en el punto 2º es **Chile Barrio** y no Chile Barria como se señala en acta.

**2º INFORME SR. ALCALDE.**

- REUNIÓN CON DOCENTES SOBRE PARO:** El Sr. Alcalde señala que se efectuó una reunión con participación de los directores de establecimientos educacionales municipalizados de la comuna, los presidentes comunales del Colegio de Profesores y los Co-docentes en que se analizó el paro en

desarrollo. Se acordó constituir una mesa de conversación en defensa y fortalecimiento de la educación municipal. Indica que el paro el día lunes convocó a un 40% de los profesores y el martes la adhesión subió porcentualmente.

- **VISITA CONTRALORÍA SOBRE USO DE BUSES DONADO POR GORE:** El Sr. Alcalde informa de la visita efectuada por un inspector de la Contraloría Regional quien vino a fiscalizar el uso del bus y el furgón donados por el Gobierno Regional. Indica que se entrevistó con el inspector dándole a conocer el efectivo uso que se presta con esos vehículos, subrayando la utilización comunitario de estos implementos, con el agregado que el transporte escolar está en estos momentos licitado por 4 años.

### **3º INFORME CONTROL:**

El Sr. Jefe de la Unidad, Don Eladio plantea la situación de personal que afecta a la Unidad. En la actualidad está reducido sólo a él. Indica que Control e Inspección ya no existen e indica que debe eliminarse esa denominación. Esta situación limita la posibilidad de ejercer el debido control municipal a que está obligado. Se refiere a la situación que afecta al DAF que desde el 1º de enero no ha emitido las debidas órdenes de pago, que incluye a partir de este año la firma del Jefe de Control, situación justificada por los problemas en la instalación del nuevo sistema computacional. Indica que los pagos se han estado realizando con un comprobante de egreso, situación que es irregular. Recién se están emitiendo los decretos para regularizar, sin que se hayan realizado los procedimientos establecidos. Se refiere a que gracias a su gestión logró que el municipio opere con el Mercado de Capitales, situación que fue resistida por la DAF. Se refiere a una serie de situaciones que estima irregulares como son el caso de rendición de cuentas pendientes y conciliaciones bancarias atrasadas. Señala que cumplirá con el deber de efectuar los controles que está obligado a ejercer y por lo tanto considera importante estar fuera de la gestión del municipio. Pide al Sr. Alcalde liberarlo de la labor de subrogancia que actualmente tiene. El Sr. Concejal Reyes comenta la situación que actualmente posee la unidad manifestando su preocupación por la gran tarea que debe desarrollar en situaciones de escasez de personal que le aqueja. La Sra. Concejal Jeldres solicita que se considere la solicitud planteada por el Sr. Jefe de Control. El Sr. Alcalde plantea que debe convocarse a la Dirección de Administración y Finanzas para escuchar sus planteamientos. Así se acuerda.

### **4º BECA ESPECIAL MOVILIZACION CRISTOPHER CARO.**

El Sr. Alcalde pide adelantar el pago de una Beca Deportiva para los Jóvenes Tomas Marchant Pinto y Christopher Caro quienes requieren apoyos para poder mantener su relación con los Clubes Deportivos Universidad de Chile y Universidad Católica respectivamente cuyas sedes se ubican en la Capital del País. Se acuerda por unanimidad de los Sres. Concejales.

#### **5º DIRECTIVA SINDICATO Nº 2 NESTLE.**

El Sr. Alcalde presenta a la Directiva del Sindicato Nestlé Nº 2 . El Sr. Fernando Morales, presidente del Sindicato se refiere al esfuerzo que está desarrollando su institución en orden a la recuperación del Casino de propiedad del Sindicato, que en los últimos años sufrió un significativo deterioro en sus instalaciones y servicios. Informa que actualmente se efectuó un cambio de concesionario que comulga con los criterios de progreso que está impulsando el Directorio. Esto implica habilitar espacios para uno comunitario que incluye hasta la construcción de una multicancha para darle espacio a la práctica deportiva especialmente de los jóvenes.

El Sr. Alcalde felicita a la directiva por el trabajo efectuado en orden a proporcionar a la Comuna de un nuevo espacio de esparcimiento y para la práctica deportiva. Indica que la presencia del Directorio se motiva en la necesidad de obtener una patente de alcoholes que les posibilite operar de modo diferente al actual que está limitada por una Patente Vigente Clase C. El Sr. Concejel Osorio indica que hay disposiciones en la Ley de Alcoholes que brinda facilidades a los Casinos y similares. Se refiere a la importancia que el Sindicato ha jugado en la historia local, recordando sus insistentes planteamientos en orden de nombrar los pasajes de la Covigra con los nombres de destacados dirigentes de la historia sindical de Nestlé. La Sra. Concejel Jeldres destaca el gran aporte cultural que esta institución ha efectuado a la comunidad, ampliando su acción más allá de los asociados que lo componen. Se destaca la imbricación que ha existido entre la trayectoria de la empresa y la Comuna. La Srta. Concejel Rodríguez se suma a las felicitaciones y subraya la relación tan estrecha existente entre la comuna y las acciones de los trabajadores de Nestlé. Se acuerda entregar los antecedentes al Jefe de Rentas con el fin de estudiar la factibilidad de acceder a lo solicitado. El Concejo acepta la invitación para efectuar una reunión el próximo miércoles en el local del Casino de propiedad del Sindicato.

#### **6º ENTREGA INFORME DIRECTORA DE OBRAS.**

Se hace entrega de un informe emitido por la Dirección de Obras para conocimiento y estudio de los Sres. Concejales.

**7º CONVENIO CON AMPLASC Y LA CIUDAD DE CAMPOS NOVOS.** El Sr. Alcalde consulta a los Sres. Concejales su opinión respecto a la propuesta enviada desde Brasil por la Secretaria Ejecutiva de Amplasc en orden a producir un hermanamiento con la Comuna. Se aprueba por unanimidad de los asistentes ( Se anexa)

**8º INFORME VIAJE UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS A BUENOS AIRES.**

Se informa acerca de la negativa de la Directora del DAF para cursar el respectivo cheque de subvención acordada por el Concejo en sesión anterior. Al respecto el Sr. Alcalde hace entrega a los Sres. Concejales del informe en derecho emitido por la Asesora Jurídica del municipio y se entrega una adecuación del proyecto inicialmente formulado por la Unión Comunal de Juntas de Vecinos con el fin de asegurar el estricto cumplimiento de la Ley para hacer posible el gasto.

**9º PRESENTACION DEL DESTACADO DEPORTISTA ROBERTO ECHEVERRIA B.**

Se hace presente este destacado deportista de la Comuna de Cunco, quien es presentado por el atleta granerino Luis González, Presidente del Club Atlético de Graneros destacando sus cualidades personales y deportivas. Informa que participará en la Maratón de 42 Km. que se efectuará en la próximas olimpiadas en Beijing. Lo acompañan miembros del directorio del Club y el Encargado de Deportes del Municipio, don Ubaldo Montecinos.

El Sr. Alcalde hace entrega al Sr. Echeverría de un Galvano recordatorio a nombre el Concejo y la Comunidad de Graneros, expresándole los mejores deseos de éxito en la próxima Olimpiada. El Sr. Presidente del Club Atlético agradece al Sr. Alcalde y al Concejo Municipal por la recepción brindada y por los buenos augurios manifestados al destacado deportista nacional.

**10º PRESENTACIÓN SRA. IRIS FUENZALIDA DEL SENAME REGIONAL:**

La Sra. Fuenzalida, funcionaria del Sename, informa acerca del funcionamiento SIP-CRC Graneros (ex Antuhue). Indica que el Convenio tiene vigencia de 4 años y de acuerdo con el cumple con presentar el informe respectivo contemplado en el. Da a conocer los flujos financieros involucrados así como antecedentes de matrícula y funcionamiento del Centro. Indica que los compromisos financieros se han cumplido por parte del Sename, posibilitando la contratación de un inspector, el que ha contribuido al mejoramiento del funcionamiento del establecimiento. Se refiere al aporte realizado por Fosis que

ha posibilitado efectuar capacitaciones técnicas que han incorporado un plus al servicio que se presta en beneficio de los internos. Actualmente se han iniciado dos nuevos cursos de este tipo con la participación de la prestigiosa entidad formadora Inacap. Señala que esta en proyecto la ampliación de las instalaciones con la construcción de nuevas dependencias cuyos fondos están plenamente aprobados para dar inicio en fecha próxima a la construcción. Plantea la situación de la llegada de jóvenes de otras regiones, posición defendida por el Sr. Alcalde en orden a que el centro preste servicio exclusivamente a los de nuestra Región, pues se ha producido algún quiebre a este acuerdo hasta ahora por la vía excepcional y se espera mantener esta situación en el nivel actual. El Sr. Alcalde pregunta por la instalación de una OPD en la Región. La Sra. Fuenzalida indica que transmitirá la inquietud a la Directora Regional. El Sr. Concejil Pereira plantea la situación que afecta a dos niñas del Centro que habitan en la Calle Colo-Colo de nuestra Comuna. Entregará los antecedentes a la Srta. Concejil Rodríguez para que efectúe un seguimiento y elabore un informe al Concejo.

## 11. Incidentes

- ❑ **Sra. Concejil Rodríguez:** Vecinos del sector de La Ballica han manifestado su gran preocupación por la construcción de una compuerta en el canal que une los cuatro vientos con la Ballica, situación que genera graves condiciones de inundación en caso de recibir lluvias continuas o temporales.

Ante esta inquietud se conversó con la persona que construye dicha compuerta y no cuentan con permisos y tampoco la aprobación de los canalistas en cuestión. Solicita la visita de la Directora de Obras a terreno para que pueda emitir un informe que de cuenta de la peligrosidad de la situación en caso de inundación, ya que esto afecta tanto a las familias del sector como los de Santa Julia Poniente.

Se levanta la sesión a las 12:06 horas.-

**VICTOR OLEA PAVEZ**  
Secretario Municipal (s)

**JUAN PABLO DIAZ BURGOS**  
Alcalde

JPDB/VOP/pmc